

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.**

**Acta Nº 004-FTTG-015-2017**

**Local Nº 026**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de noviembre del 2017, siendo las 12h00, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil. Actúa como secretario del comité el Ing. Jaime Faggioni S.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

- 1. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-015-2017 RESPECTO DEL LOCAL Nº 026 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".**
- 2. SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN**
- 3. VARIOS.**

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

**PUNTO UNO.-**

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-015-2017 RESPECTO DEL LOCAL Nº 026 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".**

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone a conocimiento del Comité que dentro del proceso de Subasta de Locales Nº FTTG-015-2017, respecto del local Nº 026 han presentado sus propuestas la señora MONICA LORENA BECCAGLIA DE LA VEGA, y, la compañía REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A., de conformidad con el numeral 2.7 de las bases de la **SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-015-2017 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL**, se procede a evaluar las ofertas presentada, conforme al siguiente detalle:

La oferta presentada por la compañía **REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A.**, consiste en lo siguiente:

CUADRO DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-015-2017 POR LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA C.A., RESPECTO DEL LOCAL Nº 026.			
PARÁMETRO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN

1.	Integridad de la Oferta	X		
2.	Formulario No. 1 Carta de Compromiso (Solicitud de autorización) de acuerdo al modelo de las bases	X		
3.	Formulario No. 2 Declaración Juramentada	X		
4.	Formulario No. 3 Datos Generales del Oferente	X		
5.	Formulario No. 4 Oferta Económica	X		Oferta los siguientes valores: Valor Inicial Ofertado: USD \$25.000,00 Valor Mensual Ofertado: USD \$1.938,60
6.	Copia de la escritura de constitución de la compañía y de las reformas del estatuto si las hubiere	X		
7.	Nombramiento vigente del Representante Legal de la compañía, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.	X		
8.	Certificado de cumplimiento de Obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías.	X		
9.	Cédula de identidad y certificado de votación vigente del representante Legal de la compañía.	X		
10.	Registro Único de Contribuyentes, en el que se determine su actividad comercial, la misma que deberá ser compatible con la actividad o negocio que pretende se autorice.	X		-RUC Nro. 17922652952001 -Inicio de Actividades: 23/02/2016 (1 año); -Actividad principal si es compatible.
11.	Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.	X		
12.	Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria de la compañía.		X	La planilla no está a nombre de la compañía oferente.
13.	Nómina de Accionistas o Socios	X		
14.	Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.	X		
15.	Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o con cualquier otra entidad a la fecha de presentación de las ofertas, en caso de ser o haber sido concesionario/autorizado a la explotación comercial de uno o varios espacios o locales en la Terminal Terrestre de Guayaquil	X		
16.	Certificado de estar en lista blanca del Servicio de Rentas Internas.	X		
17.	Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	X		
18.	Certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local comercial en el cual se establezca cumplimiento de obligaciones contractuales.	X		
19.	Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos.	X		
20.	Certificado emitido por el establecimiento donde funcione o haya funcionado su local comercial en el cual se establezca el monto de ejecución del contrato.	X		Presenta contrato suscrito con Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil el cual establece la cantidad de USD\$18.847,50 por concepto de Valor Inicial.
21.	Certificado emitido por el establecimiento donde funcione su local comercial en el cual se acredite los años de experiencia del mismo y se establezca el giro de negocio para el cual fue autorizado.		X	

La oferta presentada por la señora **MONICA LORENA BECCAGLIA DE LA VEGA**, consiste en lo siguiente:

CUADRO DE EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-015-2017 POR LA SEÑORA MONICA BECCAGLIA DE LA VEGA, RESPECTO DEL LOCAL Nº026			
PARÁMETRO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. Integridad de la Oferta		X	
2. Formulario No. 1 Carta de Compromiso (Solicitud de autorización) de acuerdo al modelo de las bases	X		
3. Formulario No. 2 Declaración Juramentada		X	Deberá presentar certificado

			debidamente suscrito en ambos párrafos tal y como consta en la cedula de identidad.
4.	Formulario No. 3 Datos Generales del Oferente	X	
5.	Formulario No. 4 Oferta Económica	X	OFERTA LOS SIGUIENTES VALORES VIC: USD \$21.001,50 VMC: USD \$1.615,50
6.	Cédula de identidad y certificado de votación vigente.		X Deberá presentar certificado de votación vigente.
7.	Registro Único de Contribuyentes.	X	RUC Nº 0919709477001 Fecha de inicio de actividades 12/06/2000 (17 AÑOS)
8.	Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.		X
9.	Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria del oferente.		x
10.	Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.		x
11.	Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o con cualquier otra entidad a la fecha de presentación de las ofertas, en caso de ser o haber sido concesionario/autorizado a la explotación comercial de uno o varios espacios o locales en la Terminal Terrestre de Guayaquil		x
12.	Certificado de estar en lista blanca del Servicio de Rentas Internas.		X
13.	Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.		x Deberá presentar certificado actualizado.
14.	Certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local comercial en el cual se establezca cumplimiento de obligaciones contractuales.		X
15.	Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos.		X
16.	Certificado emitido por el establecimiento donde funcione o haya funcionado su local comercial en el cual se establezca el monto de ejecución del contrato.		X
17.	Certificado emitido por el establecimiento donde funcione su local comercial en el cual se acredite los años de experiencia del mismo y se establezca el giro de negocio para el cual fue autorizado.		X

**PUNTO DOS.-**

**SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN**

Concluida la evaluación, el Comité de Subasta respecto de la oferta presentada por la compañía REPRESENTACIONES SHOES AMERICA SHOESAMERICA S.A., resuelve:

- **SOLICITAR** Convalidación de Errores de conformidad con el numeral 2.8 de las Bases de la **SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES Nº FTTG-015-2017, RESPECTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL LOCAL Nº 026 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL**, en el siguiente sentido:

- Presentar planilla de servicios básicos a nombre de la empresa oferente.
- A fin de calificar la experiencia específica deberá presentar certificado emitido por el establecimiento donde funcione su local comercial en el cual se acredite los años de experiencia del mismo y se establezca el giro de negocio para el cual fue autorizado.

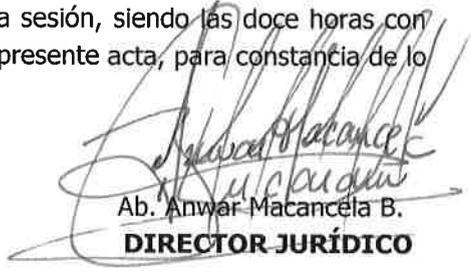
El Comité de Subasta respecto de la oferta presentada por la señora **MONICA LORENA BECCAGLIA DE LA VEGA.**, resuelve:

- **SOLICITAR** Convalidación de Errores de conformidad con el numeral 2.8 de las Bases de la **SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES Nº FTTG-015-2017, RESPECTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL LOCAL Nº 026 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL**, en el siguiente sentido:
  - Formulario No. 2 Declaración Juramentada debidamente suscrita ambos párrafos, tal y como consta en la cedula de ciudadanía.
  - Certificado de votación vigente del oferente.
  - Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.
  - Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria del oferente.
  - Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.
  - Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o con cualquier otra entidad a la fecha de presentación de las ofertas, en caso de ser o haber sido concesionario/autorizado a la explotación comercial de uno o varios espacios o locales en la Terminal Terrestre de Guayaquil, de no tener obligaciones comerciales con la Fundación deberá presentar certificado aclarativo.
  - Certificado de estar en lista blanca del Servicio de Rentas Internas.
  - Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, debidamente actualizado.
  - Certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local comercial en el cual se establezca cumplimiento de obligaciones contractuales.
  - Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos.
  - Certificado o contrato emitido por el establecimiento donde funcione o haya funcionado su local comercial en el cual se establezca el monto de ejecución del contrato.
  - Certificado emitido por el establecimiento donde funcione su local comercial en el cual se acredite los años de experiencia del mismo y se establezca el giro de negocio para el cual fue autorizado.

**PUNTO TRES.-  
VARIOS**

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas con quince minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

  
Dr. Roberto Rólt Robinson  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA**

  
Ab. Anwar Macancela B.  
**DIRECTOR JURÍDICO**

  
Ing. Jaime Faggioni S.  
**DIRECTOR COMERCIAL  
SECRETARIO DEL COMITE**